

REFLEJOS

PERIODICO INDEPENDIENTE

Director propietario: D. Manuel Riera González ————— Administrador: D. Eduardo Funes de Guzmá

Teléfono núm. 49

Año I	Redacción y Administración: RODOLFO DEL CASTILLO, NÚM. 40	Se publica los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes San Fernando: 22 de Abril 1910	Número 7
-------	--	--	----------

Como debe ser

El carácter de independiente y ajeno á toda política, que tiene nuestro semanario, es garantía segura de que si, cual hoy lo hacemos, nos ocupamos de alguna personalidad digna por sus relevantes méritos, de desempeñar cargos públicos ó de defender los intereses de alguna región determinada, no nos impulsa á hacerlo otro móvil que el de aplaudir lo que creemos digno de loa, así como censurar todo aquello que tenemos por pernicioso ó perjudicial.

Con anterioridad y al tratar de las próximas elecciones, dijimos que este asunto de elegir candidatos para la Diputación á Cortes, es de los que merecen gran tacto por parte del Gobierno, y que nadie puede representar mejor los intereses de una región, que el que conoce á fondo sus verdaderas necesidades, con tal de que reúna condiciones para ello, y ya se llame Juan, Pedro ó Antonio.

La designación para candidato á la Diputación en Cortes, del ilustre general de la Armada Excmo. Sr. Don Emilio Hédiger y Olivar, por el distrito de Menorca, viene á darnos la razón de lo que anteriormente expusimos y del buen sentido del jefe del Gobierno Excmo. Sr. D. José Canalejas, al hacer tal designación.

Es el Sr. Hédiger, hijo ilustre de aquella tierra, persona sobradamente conocida y de la que seguramente pueden esperar muy señalados beneficios. Su acendrado cariño hacia su país natal, el perfecto conocimiento que tiene de sus necesidades y las valiosas influencias de que goza en Madrid, muy especialmente con el jefe del Gobierno, son firme garantía de lo altamente beneficiosa que ha de resultar para Menorca la designación de su personalidad como candidato á diputado en Cortes.

La idea de elegir al Sr. Hédiger como diputado, ha sido acogida como era de esperar, con beneplácito de todos, y es seguro que, Menorca entera, consciente de su bienestar, se apresurará á depositar, cuando llegue el día de emitir el sufragio, la candidatura del ilustre general de la Armada de que nos venimos ocupando y cuyos grandes prestigios son bien conocidos de todos.

Con motivo de la noticia recibida y que ha sido admirablemente acogida, dice un periódico de Mahón las siguientes palabras que corroboran nuestras manifestaciones anteriores.

«Esta Isla vive al calor de la protección gubernamental, cuyo calor puede continuar vivificándola y en-

grandeciéndola, y un diputado, que como el Sr. Hédiger reúne las condiciones de prestigio é influencia en las esferas del Gobierno, es indudablemente un factor importantísimo que ha de contribuir á su engrandecimiento».

Por lo que á nosotros respecta, acataremos el candidato que se nos designe ó haya sido designado, pero insistimos en la conveniencia de ser representados en Cortes por quien con perfecto conocimiento de las necesidades de la región, debe tener autoridad para ello.

Nuestra felicitación más sincera al ilustre general Hédiger y no menos calurosa y entusiasta á los menorquines, por ser tan dignamente representados.

¿Por qué mentir?

En un suelto publicado por el *Diario de la Marina*, se hace alusión á un artículo que vió la luz en nuestro periódico y en el que decíamos que la música de la escuadra que se aloja en el *Carlos V*, había sido disuelta, hecho que lamentábamos, precisamente por haberse realizado en vísperas de que dicho buque va á emprender el viaje para la Argentina.

En el suelto de referencia se hace la afirmación de que nuestra noticia, según autorizados informes adquiridos en el Ministerio de Marina, es totalmente infundada.

Nosotros que no bebemos en las fuentes ministeriales, sabemos que es cierto lo que en el artículo afirmábamos.

La música de la escuadra hace más de dos años que desapareció del presupuesto, en virtud de las economías del Sr. Ferrándiz, á cuyo ministro no le gustaban sin duda los bombos y platillos, y sin embargo la banda continuó embarcada, dirigida por la batuta de su director don Pedro Cacho García.

En el mes de Febrero último, se pasó para su casa en Cádiz al director Sr. Cacho García y se le dejó excedente en virtud de la decisión del Ministro Sr. Ferrándiz, y la banda quedó... sin aire, la música sin batuta y su director con los cuatro quintos de su sueldo y desembarcado.

Alguien pensó ó meditó lo que en nuestro artículo afirmábamos, y por el Ministerio se ordenó al músico mayor excedente, se restituyera en su buque, contratara músicos y procediera á la reorganización de la banda que en el *Carlos V* ha de ir á la Argentina; con lo que el adverbio y el adjetivo que el *Diario de la Marina* nos dedica, deben volver al Diccionario donde salieron; y tenga presente mi compañero, que las aguas ministeriales no son siempre cristalinas.

El Esperanto

I

Como no en balde estamos en la tierra del buen humor, basta pronunciar esa palabra para que la sonrisa, cuando menos, asome á los labios. ¿Pero por qué no reimos? Esto ya es más grave; contestar, justificar la risa, como cosa difícil, lo dejamos para otra ocasión.

Pues bien, en el extranjero no son tan risueños en lo que al esperanto se refiere; lo toman completamente en serio, y, es más, sin saber ruso, puede un italiano viajar por Rusia y tiere con quien hablar; *ciceroni* que amablemente le acompañen á ver lo bueno de cada ciudad, y la satisfacción enorme, cuando uno viaja por país extraño, de entenderse con quienes le ponen en antecedentes de la vida nacional, pues hay esperantistas pertenecientes á todas las clases sociales y profesiones.

Los que se ríen del esperanto no saben que sus miles de adeptos han celebrado cinco Congresos en Boulogne, Ginebra, Cambridge, Dresde y Barcelona; que han asistido á ellos representantes de 30 naciones, en número de cerca de 2.000; que fueron personalidades salientes en la cultura mundial, y que en esas asambleas quedaron probadas la necesidad de un idioma internacional y las ventajas del adoptado.

Respecto á lo primero, es obvio tratar de esa necesidad; la imponen las relaciones comerciales, el turismo, la ciencia para la divulgación, los adelantos, los viajes, las guerras, las exploraciones, cuanto constituye la vida; porque si bien es cierto que la afición á los idiomas acrece, no lo es menos que, para aprender un idioma en grado tal que se puede hablar bien, es decir, entenderse con los nacionales del país, se requiere mucho tiempo y residir en ese país, ó viajar mucho por él.

Cuantos españoles, durante el verano se asoman á Francia y no poseen el francés á la perfección, si son fanáticos recordarán las verdaderas angustias que se pasan en las tiendas, hoteles, estaciones, peluquerías, etcétera, donde entra uno creyendo no va á tener la menor dificultad, y de donde se sale corrido, porque en vista de las grandes que se les han presentado, el dependiente ha acudido en auxilio del español, hablándole bien ó mal, más mal que bien, en su idioma, lo que se agradece tanto como abochorna.

¿Qué pasará con el inglés y el alemán para los que presumen de poseerlos, porque los estudios hechos les

permitan esa presunción? Pues que leen y traducen muy bien, y lo suelen hablar tan mal, que no se hacen entender, ni entienden, ésto más difícil que aquéllo, como saben cuantos han salido de su nación.

El esperanto no impide, naturalmente, que se sepan dos, tres, ó cuatro idiomas, indispensables para poder viajar por Europa y América.

La rutina de que con francés basta para recorrer todo el globo, debe cesar. A la misma Italia que se vaya, sin conocer bastante el idioma, y á ver de qué sirve el francés en los pequeños hoteles de ciudades poco importantes ó en el campo. Bastante milagro será que, sabiendo el italiano, no para traducir, sino para hablar, se pueda pedir de comer en cualquier pueblo donde ese idioma no sea empleado en la conversación familiar, como allí ocurre con grandísima frecuencia por la diversidad de dialectos, particularidad que se olvida al tratarse del extranjero, cuando es cosa más abundante que en España.

Para viajar por Europa y América se requieren el francés, inglés, alemán é italiano, y no nos fijemos en los apuros que aun así se pasarán si, saliendo de los grandes expresos, de los hoteles de primer orden y de las capitales, se quiere viajar por Rusia, región de los Balkanes y Turquía.

Pensar que un idioma de los actuales sea el elegido, es dar una ventaja enorme á su nación, y la rivalidad secular impedirá siempre llegar á un acuerdo.

Decidirse por un idioma muerto, no creo se acepte por nadie. Elegir el español para que esas rivalidades no existan, no es resolver el problema, porque existiría para portugueses é italianos, por lo menos, y es difícil para aprendido por muchos europeos, pues negar que el español es complicado para los sajones y eslavos, es ceguera. Nuestro idioma es el más hermoso de todos, pero no el más sencillo.

El esperanto lo es mucho; se abrevia la labor nemotécnica, pues hay pocas palabras; se han de aprender radicales, pero con terminaciones dadas, reducidas y constantes; se pasa del sustantivo al adjetivo, al verbo y al adverbio, con partículas también constantes y pocas, se expresan palabras opuestas; con prefijos y sufijos, partículas añadidas delante ó detrás, se saben muchas palabras, porque aquellas tienen significado opuesto de parentesco, acción inicial, reunión, repetición, cualidad, etc., etc.

Se aprende tan pronto á causa de lo elemental de su gramática, redu-

cida á 16 reglas *sin excepciones*, que asombran los progresos; no hay más que una conjugación, una terminación para cada tiempo, es idioma fonético; cualquier persona medianamente culta conoce, sólo al leerlas, más de la mitad de las palabras; todos los idiomas tienen representación, luego hay facilidad para todos los países, sin que las dificultades sean grandes, porque las raíces elegidas de cada uno corresponden á palabras que podemos llamar del dominio público, en evitación de todo asomo y en cantidad proporcional de preponderancia.

El esperanto se aprende por completo, es decir, para hablarlo y entenderlo, en tres, cuatro ó seis meses, según la asiduidad, habiendo quien, en pocas semanas, llega al límite de lo necesario.

Si el lector es militar, en otro trabajo que dedicaremos al esperanto al servicio de la Cruz Roja, tal vez consigamos un poco de convicción. Recapacite sobre las ventajas de tener un medio con que entenderse con camaradas de otros ejércitos; el intercambio de afectos é intereses que esto supone. Buena prueba de ello son los folletos publicados por la Sociedad francesa «Esperanto-Cruz Roja», donde militares franceses se comunican con otros distinguidos españoles.

Dejemos sentado, por ahora, que se necesita un idioma internacional para viajar, para la difusión de la ciencia y literatura; los militares tendríamos ventajas grandes en caso de unión de ejércitos aliados, para maniobras, comisiones, etc.; á los marinos les es indispensable; al comercio, más. Que no se puede dar carácter internacional á ningún idioma de los antiguos, y que hay que crear uno fácil y al alcance de todos los pueblos. Ninguna de las pruebas ha llegado al éxito, ya probado del esperanto. Su autor, el doctor Jamenhof, va en camino de ser reconocido como un gran bienhechor de la humanidad.

ELÍSEO SANZ.

DE ARTE

«Quién no ha visto Sevilla, no ha visto maravilla.»

Y yo digo que sí; que es muy verdad.

Yo lo he visto y maldita las ganas que con que la he abandonado.

Y si es por feria, ¡anda la órdiga! ¡El delirio!

Y si en el cartel de las corridas figuran el *Quino*, *Gallito*, *Bienvenida* y *Segura*, para entenderse con toros de Anastasio Martín, Moreno Santamaría, Concha Sierra y Miura, ¡meca-chis!

¡El despiorren!

Y no hablemos de las casetas del Círculo Mercantil y la de Labradores que son trozos de gloria pura salpicados de rosas de á libras y de claveles reventones.

¡Qué mugerío, madre de mi arma!

Pasar por allí y no poder charlotear y echar un rato de palique, surte el mismo efecto que una toma de Pagliano.

¡Qué pena *er sé pobre* y estar *juio*!

¿Y dónde me dejan ustedes el Prado de San Sebastián, con sus restaurantes, cafés y buñolerías?

¿Y el serpentear constante de carruajes y ginetes que es verdaderamente grandioso?

¿Y la iluminación tan bonita, tan profusa y tan fantástica?

Pues unan ustedes á todos estos encantos, que al *Gallo*, al rey del clasicismo torero, al tío de más *jechura* y jonjana que existe entre la gente de trenza, al catedrático, al sábio, al *generalísimo* de los toreros se le antoja brindarle un quinto toro á María Guerrero.

¡María Guerrero!

¿No la conoceis?

Pues fundir en una sola todas las espectativas, todas las diversiones sevillanas, con su mercado, sus casetas, sus carretas engalanadas, sus corridas de toros, sus iluminaciones fantásticas, y todo junto, no vale tanto como verle hacer á la María Guerrero la Consolación de *El Genio Alegre*.

Hermosura, gracejo, distinción, talento artístico, todo lo reune, hasta un corazón para los pobres, que no le cabe en el pecho.

Y apropósito, se dice que el abono en el Gran Teatro de Cádiz para verla, admirarla y aplaudirla, está ya cubierto y también se asegura que van á subir los precios de los tranvías en el servicio especial que se establezca en las noches que funcione tan insignie actriz.

No lo creemos; eso ni puede ni debe ser.

¡Tuviera que v-r!

¿Verdad que no es así, Sr. Pellicer?

¡Por Dios, que no se vaya acordar la compañía!

¡María Guerrero! Yo la he visto, en Valencia y en Cartagena, y su recuerdo jamás se borrará de mi mente. ¡Qué lujo en el vestir, qué dición, qué naturalidad en escena y después... qué sencilla, qué modesta, qué simpática en la calle.

¡Qué ovación la del *Gallo*, qué faena la que empleó en el primer toro de marras y qué pitillera de oro la que le regaló María Guerrero!

¡María Guerrero! ¡El *Gallo*!

Los dos polos del arte clásicamente español, dos soles, dos perlas que valen lo que *naide* pueda dar.

¿Qué está el artículo pesado? ¿Qué es una mesa revuelta?

Pero son seis cuartillas que la caja pedía, y á quién mejor las iba á dedicar, que á María Guerrero, al *Gallo*, y á la feria de Sevilla.

MUNICIONES.

COMUNICADO

Sr. Director de REFLEJOS.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: El párrafo quinto del artículo de fondo del primer número de su ilustrado periódico, dice: «La industria y el comercio tendrán en estas columnas una tribuna permanente, que defenderá constantemente sus maltrechos intereses».

Como industrial de la localidad, le agradeceré dé cabida en su periódico á la copia de los escritos que le acompaño, quedando agradecido de usted su affmo. y s. s. q. b. s. m.,

X.

Excmo. Sr. Presidente de la Excelentísima Diputación provincial de Cádiz.

Excmo. Sr.

D. X., vecino de esta ciudad de San Fernando, dedicado en la misma á la industria de la clase 3.^a, Epígrafe números 369 y 393, con el debido respeto expone: Que recurre de agravio ante la Excmo. Diputación de la digna presidencia de V. E. contra el impuesto de «Peaje y Rodaje» establecido por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad como recurso ordinario del presupuesto del año corriente, que fué aprobado por la Junta Municipal en 23 de Diciembre último y por el Excmo. Gobernador en treinta del mismo.

En 10 del citado mes de Diciembre acudió el que suscribe ante el Ayuntamiento y Junta de Asociados, con la reclamación cuyo texto es el siguiente:

Que en el presupuesto formado por V. E. para el próximo año de 1910 y actualmente expuesto al público para que puedan formularse cuantas reclamaciones se ofrezcan, se incluyen entre los recursos ordinarios el impuesto de «Peaje y Rodaje» sin hacer en él excepción de cosa alguna, cuando nada en este sentido se consigna

El que suscribe, por las industrias á que viene dedicándose hace tiempo en esta plaza, conoce perfectamente los efectos de tal falta de excepción, por cuanto sus productos, en particular los destinados al consumo exterior, le resultan á un costo muy superior al en que en otras poblaciones se obtienen por fabricantes similares, dando lugar tal anomalía á una competencia que no puede sostener el exponente, sin graves daños en sus intereses.

Para evitarlo nada más procedente que eliminar del citado impuesto de «Peaje y Rodaje» los bultos y demás efectos cuyo contenido sean especies que entren ó circulen por la población como primera materia para la fabricación de productos que han de ser *Exportados*.

De esta forma pueden contar las industrias con mayores facilidades para competir con las de iguales de otros puntos en que no existe tal impuesto, pues de otra manera, reducida su totalidad sobre el consumo de la población, bien pronto desaparecería y perjudicando no solo al industrial y operarios que de ellas viven, sino también á V. E., por la baja que significa la cesación de tales elementos de vida local. Por lo expuesto, Suplico á V. E. que considerando atendibles las razones expresadas, se sirva acordar se consigne en el presupuesto para 1910 por lo que al impuesto de «Peaje y Rodaje» se refiera, que queden exentos del mismo todos los bultos y demás efectos cuyo contenido sean especies destinadas como primeras materias á la fabricación de productos que sean destinados para fuera de la población.

Dios guarde á V. E. muchos años. San Fernando 10 de Diciembre de 1910.

X.

(Continuará.)

El cuarto de hora

(Continuación)

Telesfora no tardó en verse en ese estado que no sé por qué razón se llama *estado interesante*.

No existe, ni es posible que exista, una mujer más fastidiosa que la mía en vísperas de ser madre.

Todo la incomodaba; era preciso ceder á todos sus caprichos, aún los más estafalorios, y si se la contrariaba en lo más mínimo, anunciaba, bañada en lágrimas, que iba á... ¡horror! á malograrse el tierno fruto que llevaba en las entrañas.

Una vez quiso comer revuelto con huevos y tomates un hermoso mirlo que yo tenía, y que cantaba la mitad del *Trágala*, y otra mitad, más una tercera parte de la canción de *El Prisionero*.

Le hice mil reflexiones, le dije que en vez del referido animalito le daría á comer una perdiz que, sobre ser mucho más estomacal, era infinitamente más sabrosa, pero no hubo remedio: se la había antojado comerse el pobre mirlo, y la infeliz avecilla fué triturada por sus dientes.

No terminaría nunca si fuera á referirte el crecido número de antojos que tuvo por aquel tiempo.

Como algunos eran difícilísimos de satisfacer, por lo caros ó extravagantes, se enfurruñó de tal suerte, lloró tanto, que al fin y al cabo su parto fué el parto de los montes: ¡mal parió!

¡Tenía que ver mi suegra en aquel trance fatal!

Me llamó infame, verdugo, *petrole-ro*, asesino de esposas modelos, infanticida y trogoidita.

Es indudable que Dios me tuvo en aquel momento de su mano, evitando el que cometiera un *suegricidio*.

En fin, querido Isidorito: estoy plenamente convencido de que durante mi matrimonio gané la gloria eterna.

¡No te cases nunca! ¡Oh, no te cases, porque de lo contrario te expondrás á tantas cosas, á tantas, que cualquiera de ellas basta por sí sola para hacer erizar los cabellos!

* * *

Isidorito no hizo caso alguno de las palabras de su amigo, y se casó con la mujer que amaba.

Le había llegado su *cuarto de hora*. Ahora bien: ¿fué dichoso?

No lo sé ni he pretendido saberlo.

Muchos declaman contra el matrimonio teniendo presente que *el buey suelto bien se lame*.

Otros, como el Isidorito de mi cuento, creen que tan sagrada institución es la felicidad más sólida y duradera que existe, y que el hombre en llegando á cierta edad es un ente despreciable bajo cierto punto, un *mamarracho*, si no va á la Vicaría.

¿Quién tiene razón?

Lo ignoro también, lectores míos, porque tengo no sé si la desgracia ó la suerte de pertenecer al gremio de los solteros.

Si he de decir la verdad, no me va del todo mal en este estado.

Terminaré mi artículo diciendo *que cada cual habla de la feria según le va en ella*.

A mí, gracias al cielo, aún no me ha llegado mi cuarto de hora.

ANTONIO DE SAN MARTIN.

POR ESAS CALLES

Pésames

Ha dejado de existir á causa de los deberes de la maternidad, la apreciable joven doña María Jesús Castañeda y Barrientos, esposa de nuestro querido amigo el segundo Condestable de la Armada, don Eugenio Egea.

También ha fallecido la respetable y virtuosa señora doña Enriqueta Ramos y Sánchez, abuela de nuestro estimado amigo don José Pereyra y Darnell; primer teniente de Infantería de Marina.

Tanto á esta distinguida familia como á la de don Eugenio Egea, les damos nuestro más sentido pésame

Apertura

En el presente mes tenemos entendido que se inaugurará una magnífica fábrica de jabones que se denominará «Nuestra Señora de las Mercedes», en el pago de Torre Alta, de esta población.

Prosperidad

Deseamos con toda efusión, siga prosperando la Sociedad de jóvenes, que con el título de «Juventud Isleña» tienen establecida en la calle de Santa Ursula, y dámosle al propio tiempo nuestra más cordial enhorabuena por su afición al arte de Talía, donde con verdadero amor se dedican estos jóvenes á pasar un rato de solaz; prueba el hecho, la velada que el domingo dieron poniendo en escena *Un editor responsable*, la canción húngara de la zarzuela titulada *Alma de Dios* y el juguete cómico titulado *Sastre y desastre*, velada que estuvo muy concurrida y en la que todos sus pequeños artistas se portaron como héroes en el desempeño de sus papeles.

Hay que decir en honor de esta Sociedad, que su Junta la componen los jóvenes don Manuel Tinoco Lora, como presidente; don Tomás Leal Chan, como tesorero, y don Juan López García, como Secretario.

Salón «Eslava»

En el antiguo Salón «Eslava», hoy «La Unión», también se dió una bonita velada, poniéndose en escena la aplaudida comedia *El contrabando*, donde lucieron sus facultades artísticas la señorita Amalia Funes, que fué calurosamente aplaudida en unión de los Sres. Meléndez y Asencio, no dejando de contribuir á tan agradable velada la inteligente profesora señorita María de Toro, que con su escogido repertorio amenizó á la concurrencia. Sin dejar en olvido á todos los que cooperaron, pues todos salieron airoso de sus papeles.

«Artes y Oficios»

También se vió este círculo concurridísimo con la velada que organizaron, pues en la obra titulada *Cómo está la Sociedad*, obra que escogieron y nunca más adecuado su título, obtuvo la señorita Salas buen acopio de aplausos, luciendo sus facultades artísticas. Con esta señorita rivalizaron la señorita Fernández, obteniendo un ver-

dadero triunfo, así como todos los que interpretaron las dos obras que se hicieron.

Al final hubo como de costumbre, un buen rato de baile, donde todos los socios lucieron sus aptitudes en el arte *coreográfico*.

Amonestaciones

Primeras.—Francisco Valle Bancaero, con María Dolores Castañeda Velázquez.

Diego Cabeza Najarro, con Ana Pérez Vázquez.

Antonio Ortiz Rodríguez, con Victoria Rodríguez Lermo.

Segunda.—Francisco Rodríguez Catalán, con Joaquina Aragón García.

Visitas

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido huésped don Antonio Clotet, Alcalde de Villaluenga del Rosario.

La felicidad

Una de las cosas que se requieren para ser feliz, según el apotegma que ha publicado en una de sus cartas intimas el gran *Flaubert* dando una solución á este asunto, es el que sigue:

«Para ser feliz se requiere, ser tonto, ser egoísta y gozar de buena salud,» y aunque sobre este tema se ha escrito mucho, se ha filosofado, se ha discutido y se han dado las más extraordinarias opiniones sin que se haya llegado á un acuerdo definitivo y que jamás se llegará, creo muy aceptable la opinión de este gran psicólogo, porque no consiste á mi entender la felicidad en el dinero, según cree la generalidad de las personas, como asimismo gozar de buen salud, ni aun la gloria, la fé, las ilusiones y la esperanza; lo indispensable y como condición primera es ser un idiota, un estúpido, un tonto de capirote, para que esta sea verdadera.

Muchas son las civilizaciones que han florecido desde que el mundo es mundo, y un pueblo que sea medianamente civilizado, no puede admitir analfabetos, (base principal de la estupidéz y de la estulticie), y si nos decidiéramos á volvernos atrás de lo andado, á aquellos tiempos de atraso en que los hombres desconocían lo que era religión, amor propio y amor al prójimo; sentimientos religiosos, etcétera, etc., sería esta una verdadera felicidad.

Por eso no es posible que ningún ser inteligente pueda ser feliz. Es una paradoja terrible; porque cuanto más inteligente sea un ser humano, es mucho más sensible y más complejo; cualquier disonancia le molesta y le hiere cruelmente, mientras que al ignorante y al idiota, falto de toda cultura, de educación y de amor propio, lo ve de modo indiferente y es feliz; pero es ley natural del progreso humano, de que no solamente haya hombres inteligentes, sino sabios, y por consiguiente debemos concluir con ellos porque entonces no habrá un hombre feliz en el mundo, y yo uniendo mi humilde opinión á la del gran *Flaubert*, tengo el convencimiento de que para ser feliz es necesario ser un despreocupado ó un sinvergüenza en su más alto grado.

EMILIO PEREZ.

Cádiz Marzo de 1910.

NOTA POÉTICA

La Andaluza

Tan bella la formó el cielo que en ofertas no repara: pule su rostro agua clara, aroma una flor su pelo.

Como tiene Andalucía naranjales que recrean, y mares que la rodean desde Cádiz á Almería, la mujer, con azahares, su puro aliento embalsama, y cuando pisa, derrama toda la sal de sus mares. ¡Qué sol el sol andaluz! ¡Qué fuego!... ¡Qué rayos rojos!...

Ella refleja en sus ojos tanto fuego y tanta luz. Semeja lirio que oscila, del viento al soplo, en el valle, si al suelto, ondulado talle ciñe el mantón de Manila. Los pájaros que, industriosos el chino dejó bordados, parecen que van posados en un sándalo oloroso.

Si luego el mantón arranca, prende al pecho una flor sola, y se envuelve en la española y sutil mantilla blanca, con sus blondas no se enreda, al ponérsela no mira, sobre el cabello la tira...

y queda bien como queda. ¡Qué airoso el encaje leve!... su cara parece así una rosa carmesí

entre blancuras de nieve. Si es del amor la victoria y ella, escuchando la queja de un galán, baja á la reja... ¡ay... de la reja, á la gloria!

Con actitudes bizarras que roban el corazón, canta y baila al grato son de palillos y guitarras. Y graciosa y sin rival, inspira pasión vehemente, ya arrastre seda crujiente, ya almidonado percal.

AVISOS

Han sido expuestas al público en la planta baja de las Casas Consistoriales y vestibulo del Juzgado Municipal y permanecerán hasta el día 5 de Mayo próximo, las listas manuscritas de los individuos que deben ser incluidos en el Censo Electoral y las de los que corresponde excluir por fallecimiento ó por no reunir las condiciones que la Ley exige.

También estará expuesto al público durante dicho plazo el Censo Electoral vigente, para que puedan formularse las reclamaciones sobre inclusión, exclusión y rectificación, que serán admitidas en la Secretaría de dicho Juzgado Municipal.

(CUENTO)

Pueblo feliz

¡Vaya una epidemia que había en el pueblo aquel el año pasado! Se morían «como agua» los vecinos.

Y la tía Jacinta le escribió á su

nieto que viniera de Pinseque al pueblo este de que me ocupo, por si se moría también ella, que ya tenía ochenta años.

Y Urbano cogió la burra y en un par de días se plantó en la casa «abuelerna» como la llamaba él, y puede ser que estuviera bien llamada.

—¡Rediós, qué es esto! ¿Se mueren ustés ú qué?—dijo al llegar.

—¡Ay, hijo mio! Les ha entrao una zangarrana á tos nuestros parientes, que el gosero está que no pué con su alma. No hace más que enterrar gente: ¡ni comer le dejan! Amos á velar ahora al tío Jeribeque que sa muerto esta mañana.

—¡S'habrá muertode ladrón queera! —No tengas mala lengua: cena y echa á correr, que allí te espero.

Urbano cenó y fué á la casa mortuoria y veló toda la noche al tío Geribeque, que estaba vestido con hábito de franciscano.

—¡No sabía yo que s'abía hecho fraile!

—¡Chist! No hables y rézale. ¡A rezar y á callar!

—Bueno, bueno.

Al día siguiente pasa mi buen Urbano por la calle Mayor del pueblo y á través de una reja, ve á un hombre de cuerpo presente, vestido de dominico.

Varias mujeres lloraban en la puerta. —¿Quién es el muerto?—preguntó Urbano.

—El que está en la caja.

—Muchas gracias.

Y siguió Urbano su camino.

Pasaron des días y vinieron á avisar que si había algún hombre en casa de la tía Jacinta, que hiciese el favor de ir á una casa de la plaza, donde había un hombre moribundo sin familia.

—Pero oiga usté abuela, ¿pa eso me ha llamao usté? ¡Pues vaya un oficio que me dán á mi!

—Anda hijo mio; ¿no ves que icen que no tiene familia?

Urbano se metió en la faja un doblero y un pedazo de chorizo catalán y fué á la casa, donde una vecina lo llevó al cuarto del «calabre».

Por cierto que el «calabre» estaba vestido de agustino.

Urbano pasó la noche cumpliendo su piadoso deber y á la mañana cuando salió para volverse á su casa, vió que traían cuatro hombres un cuerpo muerto en unas parihuelas.

—¡Estamos aviados!—iba diciendo Urbano—No vá á quedar un vecino vivo. Será cosa de beber doble vino, á ver si nos defendemos una miaja.

Llegaron los hombres con él, y para d-scansar dejaron las parihuelas en el suelo.

El muerto iba descubierto y vestido como el primero que Urbano había visto al llegar al pueblo, con hábito de San Francisco.

—¿Otro?—pensó y sonrió á sus solas.

Y en llegando á casa le dijo:

—¡Abuela!

—¡Hola! ¿Ya has velao al muerto?

—Sí, señora, y vengo muy contento.

—¿Por qué?

—Ahora mismo va usted á escribir á mi padre que me envíe mi ropa y too lo mio, porque en este pueblo me quedo yo para siempre.

—¿Y por qué?

—¡Por qué ha e ser! Porque aquí no pué ocurrir nada malo. Este es el pueblo de más suerte que hay en el mundo. ¡Toos los frailes que tienen ustés se les mueren!

E. B.

Imp. LA UNION, F. Fontecha. 4: Cádiz

En breve inauguración de una fábrica de jabones titulada
Ntra. Sra. de las Mercedes
en la finca núm. 152 del Pago de Torre Alta
de esta población

Manuel Riera González

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES CON EJERCICIO
CENTRO JURIDICO ADMINISTRATIVO

Gestión de toda clase de asuntos de los Tribunales y demás oficinas del Estado y particulares. Obtención de certificaciones de todos los Registros. Cobro de créditos. Informes comerciales. Cumplimientos de exhortos. Representaciones Comisiones, etcétera. Activos corresponsales en todas las provincias.

Horas de despacho: de 12 á 2 tarde y de 6 á 8 noche.

Oficinas: R. del Castillo, 40 Teléfono, n. 49. S. Fernando

Marqués del Real Tesoro

Vinos y Coñac

Jerez de la Frontera

Grandes premios Madrid 1907 y Zaragoza 1908

Pedid en todas partes "PAJARETE"

Representante en San Fernando: Riera. Telefono, n. 49. R. del Castillo, 40

FRANCISCO CHAMORRO

SOMBRERERIA

Constitución, 116

Se hacen todas clases de composturas á precios económicos.

"EL RACIMO"

DE

José García Sánchez

VINOS, LICORES Y CAFE

Se sirven platitos

General Pasquín esquina á Carretas,

(antes EL SIGLO)

José Haro García

Despacho de Carnes y Chacinas

Buena calidad.—Peso completo

General Pasquín, 7

Antonio Barroso

TALLER DE HERRERIA

Se hacen toda clase de trabajos

Rodolfo del Castillo, 12

Teléfono número 13.

José González Camoyano

MÉDICO

Soledad, 6

Manuel Pece Casas

Médico

Cervantes, 7

Julio Charlo é Hijo

Fábrica de Calzado de todas clases

Constitución, 89

LUIS CARAMÉ

Centro de Habilitación de Clases Pasivas

Constitución, 73.

Teléfono núm. 35.

CARNECERIA

Lorenzo Sánchez Pupo

Peso completo y calidad superior

General Pasquín, 39

Manuel Márquez Abreu

Administrador de Fincas

Gral. González Valdés, 32

SAN FERNANDO

LA NUEVA DIANA

Manuel Pinéy

Vinos y Licores de todas clases.—Café superior 10 céntimos taza.

PARADA DEL TRANVIA

Servicio esmerado

Colón y Animas

"LA FUENTE" **Confitería**

Antonio Rey

Se confeccionan ramilletes para bodas y bautizos

Constitución, 84 y General Pasquín, 5

Teléfono número 7.

TOVIA Y COMPAÑIA

San Fernando (Cádiz)

Grandes existencias en Tejidos

DE TODAS CLASES

Precios sin competencia

Teléfono núm. 14.

Dr. Sarriá

Garganta, Nariz y Oídos

Maestro Portela, 11

Rafael Hernández Santos

Procurador

Constitución, 33, bajo

Gran Taller de Sastrería

Juan Sillero Araque

Se confecciona toda clase de trajes

Prontitud y esmero

Ramón Auñón, 21

RAFAEL MARTINEZ

Tejidos y novedades. — Quincalla. — Calzado de todas clases. — Camisas, Cuellos, Puños, Corbatas, etc.—Extenso surtido en juguetes.

Ramón Auñón, 29

LA MALLORQUINA

de José Quirós

CAFÉ, RESTAURANT Y CONFITERIA

Servicios á la carta y por cubiertos

PRECIOS MÓDICOS

Constitución, 90

Teléfono núm. 22.

Sebastián Peña

Gran Taller de Calzado de lujo

Precios económicos

General Pasquín, 6

Manuel Mora

SOMBRERERIA

Sombreros y gorras de todas clases. — También se hacen toda clase de encargos de sombrería.

Ramón Auñón, 40

FOTOGRAFIAS

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

DE

Andrés Fandiño

Ramón Auñón, 39. (San Fernando)

Se hacen toda clase de ampliaciones á precios sumamente económicos, á plazos y al contado.

También se venden muebles de lujo, para estrados, gabinetes, salas, tocadores, despachos y toda clase de muebles, en iguales condiciones.

Central, calle de María de Arteaga, 12.—Cádiz.

Droguería y Ferretería

García Movellán y Sáiz

Loza, Cristal y Batería de Cocina

Inmenso surtido

Avenida de Beránger

Teléfono núm. 24.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DEL MANANTIAL

Torreón del Mármol

En el término de Vejer de la Frontera

(PROVINCIA DE CADIZ)

Analizadas en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII por el eminente Doctor D SANTIAGO RAMON Y CAJAL

Alcalinas Bicarbonatadas, Sulfatadas, Cloruradas, Sódicas, Cálcicas, Magnesiadas y Ferrosas.

Los elementos encontrados en la composición química de las aguas son por sí muy suficientes á justificar los efectos terapéuticos que se notan por el uso de las mismas, en las afecciones de los aparatos Gastro-Hepáticos y Vías Urinarias.

Es como agua de Mesa la mas superior para cortar los trastornos gástricos y conseguir buena nutrición y agilidad.

Depósito general en **SAN FERNANDO (Cádiz)**

Calle de la Constitución, 104, principal dcha.

REFLEJOS

PERIODICO INDEPENDIENTE

Suscripción. 0'50 pesetas al mes
Fuera: trimestre 1'75

Se publica los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes

Oficinas: R. del Castillo, 40

Teléfono núm. 49.